



Contraloría Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

paes
3752 '19 JUN 13 P1:27

Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas



CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./804/2019

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-CON-MUN-PAV-CI-196/16**, contratada a la empresa **ACONT, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$3'650,595.18 (Tres millones seiscientos cincuenta mil quinientos noventa y cinco pesos 18/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **“Construcción de la Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimento en distintas calles, en la Colonia División del Norte, Municipio de Guadalajara, Jalisco”**, en el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 12 de junio de 2019
“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”

[Handwritten signature]
Mtro. José Alberto López Domínguez
Director de Auditoría



C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.
C. L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López.- Tesorera del Municipio de Guadalajara.- Mismo fin.
Archivo
JALD/MGTGCG/ERG

